

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN
TERRITORIAL DE BAJA CALIFORNIA

HOMOCLAVE:
BC-SIDURT-011



CIUDADANO

REQUISITOS

- COMPROBANTE DE PAGO

MODALIDADES:

PRESENCIAL

- 1.- ENTREGAR SOLICITUD ESCRITA O VERBAL A LA DIRECCIÓN DE REORDENACIÓN TERRITORIAL DEL SERVICIO QUE SE REQUIERE. EN CASO DE PLANOS DE FRACCIONAMIENTOS INCLUIR ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL DEL SOLICITANTE POR PARTE DEL FRACCIONADOR.
- 2.- LA DIRECCIÓN EMITIRÁ UN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE PAGO DIRIGIDO AL SOLICITANTE CON LA CANTIDAD A PAGAR Y EL TIEMPO DE ENTREGA DEL TRABAJO.
- 3.- PASAR A CUBRIR EL PAGO EN RECAUDACIÓN DE RENTAS.
- 4.- ENTREGAR COMPROBANTE DE PAGO AL MOMENTO DE RECOGER LOS PLANOS SOLICITADOS.

MUNICIPIOS

MEXICALI

DIRECCIÓN DE REORDENACIÓN TERRITORIAL

- DIRECCIÓN: CALZADA INDEPENDENCIA #994, CENTRO CÍVICO, MEXICALI, 21100
- TELEFONOS: 686 558 1000
- HORARIOS: LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES 08:00 - 15:00
- RESPONSABLES: ANA LOURDES LÓPEZ MEZA